

### Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre Presidencia

#### ACUERDO No. CSJSUA18-6 17/01/2018

"Por el cual se modifica el Acuerdo CSJSUA18- 3 de 11 de enero de 2018, que fija turnos para ejercer la función de Control de Garantías del **Sistema Penal Acusatorio y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes** durante HORAS NO HÁBILES (disponibilidad nocturna), fines de semana, días festivos y Semana Santa, en el Distrito Judicial de Sincelejo del **11 de enero hasta el 30 de junio de 2018**, teniendo en cuenta que el Acuerdo PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013, fue modificado por el Acuerdo CSJSUA17-5 de 17 de enero de 2018

#### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente el artículo 39 de la ley 906/04 y artículo 3º de la Ley 1142/07, parágrafo 2º; artículo 101 numeral 12 de la ley 270 de 1996 y Acuerdo 5433 de 2008 y 6074 de 2009, 6826 de 2010 de la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Acuerdo CSJSUA18- de 17 enero de 2018 emanado de este Consejo y de conformidad con lo aprobado en la sesión del día miércoles 17 de enero de 2018,

#### **ACUERDA**

### TURNOS EN HORAS NO HÁBILES PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar el listado de los Juzgados de la Unidad Judicial Municipal No. 1 del Distrito judicial de Sincelejo, que prestarán turnos de disponibilidad durante HORAS NO HÁBILES a partir del 17 de enero al 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, siguiendo los lineamientos de los Acuerdos No. 3399 de 2006 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013 de la entonces Sala Administrativa de este Consejo Seccional, con la siguiente comprensión territorial:

- a) Sincelejo
- b) Juzgado Promiscuo Municipal de Sampués
- c) Juzgado Promiscuo Municipal de El Roble

JUZGADO	FECHA
	17, 23 y 29 de enero de 2018
	2, 8, 14, 20 y 26 de febrero
2º Penal Municipal	2, 8, 14 y 21 de marzo
	3, 9, 13, 19 y 25 de abril
	2, 8, 15, 21, 25 y 31 de mayo





Carrera 17 No. 22-24 Piso 4º Palacio de Justicia torre C. Sincelejo - Sucre Tel. 275 4780 Ext 1273. E-mail saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co

	7, 14, 20 y 26 de junio
3º Penal Municipal	18, 24 y 30 de enero de 2018 5, 9, 15, 21 y 27 de febrero 5, 9, 15 y 22 de marzo 4, 10, 16, 20 y 26 de abril 3, 9, 16, 22 y 28 de mayo 1°, 8, 15, 21 y 27 de junio
4º Penal Municipal	19, 25 y 31 de enero de 2018 6, 12, 16, 22 y 28 de febrero 6, 12, 16 y 23 de marzo 5, 11, 17, 23 y 27 de abril 4, 10, 17, 23 y 29 de mayo 5, 12, 18, 22 y 28 de junio
1º Penal Municipal	22 y 26 de enero de 2018 1º, 7, 13, 19 y 23 de febrero 1º, 7, 13 y 20 de marzo 2, 6, 12, 18, 24 y 30 de abril 7, 11, 18, 24 y 30 de mayo 6, 13, 19, 25 y 29 de junio

**PARÁGRAFO:** Los Juzgados Promiscuos Municipales de Sampues y El Roble, que conforman la **Unidad Judicial Municipal No. 1** del Circuito Judicial de Sincelejo, para efectos penales, durante horas **NO HÁBILES** de lunes a viernes, estará siempre disponible en su sede para atender la función de Control de Garantías, en el caso de presentarse novedad administrativa que exija desplazamiento de su municipalidad, dará aviso al Tribunal Superior de Sincelejo y al Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Conformar el listado de los Jueces de la Unidad Judicial Municipal No. 2 del Distrito judicial de Sincelejo, que prestarán turnos de disponibilidad durante HORAS NO HÁBILES a partir del 17 de enero hasta el 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, la cual tiene la siguiente comprensión territorial, conforme al Acuerdo No. PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013, modificado por el Acuerdo CSJSUA17-5 de 17 de enero de 2018.

- a) Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Santiago de Tolú
- b) Juzgado 2º Promiscuo Municipal de Santiago de Tolú
- c) Juzgado Promiscuo Municipal de Coveñas
- d) Juzgado Promiscuo Municipal de Toluviejo
- e) Juzgado Promiscuo Municipal de Colosó
- f) Juzgado Promiscuo Municipal de San Antonio de Palmito
- g) Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre

PARÁGRAFO: Los jueces que conforman la Unidad Judicial Municipal No. 2 del Distrito Judicial de Sincelejo, para efectos penales, durante HORAS NO HÁBILES de

lunes a viernes, estarán siempre disponibles en sus sedes para atender la función de Control de Garantías, en el caso de presentarse novedad administrativa que exija desplazamiento de su municipalidad, darán aviso al Tribunal Superior de Sincelejo y al Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre.

ARTÍCULO TERCERO: Conformar el listado de los Jueces de la Unidad Judicial Municipal No. 3 del Distrito judicial de Sincelejo que prestarán turnos de disponibilidad durante HORAS NO HÁBILES a partir del 17 de enero hasta el 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, la cual tiene la siguiente comprensión territorial, conforme al Acuerdo No. PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013.

- a) Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Corozal
- b) Juzgado 2º Promiscuo Municipal de Corozal
- c) Juzgado 3º Promiscuo Municipal de Corozal
- d) Juzgado Promiscuo Municipal de Morroa
- e) Juzgado Promiscuo Municipal de San Juan de Betulia
- f) Juzgado Promiscuo Municipal de Los Palmitos
- g) Juzgado Promiscuo Municipal de San Pedro
- h) Juzgado Promiscuo Municipal de Buenavista
- i) Juzgado Promiscuo Municipal de Ovejas
- i) Juzgado Promiscuo Municipal de Chalán

PARÁGRAFO: Los jueces que conforman la Unidad Judicial Municipal No. 3 del Distrito Judicial de Sincelejo, para efectos penales, durante horas NO HÁBILES de lunes a viernes, estarán siempre disponibles en sus sedes para atender la función de Control de Garantías, en el caso de presentarse novedad administrativa que exija desplazamiento de su municipalidad, darán aviso al Tribunal Superior de Sincelejo y al Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre.

ARTÍCULO CUARTO: Conformar el listado de los Jueces de la Unidad Judicial Municipal No. 4, del Distrito judicial de Sincelejo que prestarán turnos de disponibilidad durante HORAS NO HÁBILES a partir del 17 de enero hasta el 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, la cual tiene la siguiente comprensión territorial, conforme al Acuerdo Acuerdo CSJSUA17-5 de 17 de enero de 2018 que modifico el Acuerdo No. PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013.

- a) Sincé
- b) Galeras
- c) San Benito Abad

PARÁGRAFO: Los jueces que conforman la Unidad Judicial Municipal No. 4 del Distrito Judicial de Sincelejo, para efectos penales, durante horas NO HÁBILES de lunes a viernes, estarán siempre disponibles en sus sedes para atender la función de Control de Garantías, en el caso de presentarse novedad administrativa que exija desplazamiento de su municipalidad, darán aviso al Tribunal Superior de Sincelejo y al Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre.

ARTÍCULO QUINTO: Conformar el listado de los Jueces de la Unidad Judicial Municipal No. 5, del Distrito judicial de Sincelejo que prestarán turnos de disponibilidad durante HORAS NO HÁBILES a partir del 17 de enero hasta el 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, la cual tiene la siguiente comprensión territorial, conforme al Acuerdo No. PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013.

- a) San Marcos
- b) Caimito
- c) La Unión

PARÁGRAFO: Los jueces que conforman la Unidad Judicial Municipal No. 5 del Distrito Judicial de Sincelejo, para efectos penales, durante horas NO HÁBILES de lunes a viernes, estarán siempre disponibles en sus sedes para atender la función de Control de Garantías, en el caso de presentarse novedad administrativa que exija desplazamiento de su municipalidad, darán aviso al Tribunal Superior de Sincelejo y al Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre.

ARTÍCULO SEXTO: Conformar el listado de los Jueces de la Unidad Judicial Municipal No. 6 del Distrito judicial de Sincelejo que prestarán turnos de disponibilidad durante HORAS NO HÁBILES a partir del 17 de enero hasta el 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, la cual tiene la siguiente comprensión territorial, conforme al Acuerdo No. PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013.

- a) Sucre
- b) Majagual
- c) Guaranda

PARÁGRAFO: Los jueces que conforman la Unidad Judicial Municipal No. 6 del Distrito Judicial de Sincelejo, para efectos penales, durante horas NO HÁBILES de lunes a viernes, estarán siempre disponibles en sus sedes para atender la función de Control de Garantías, en el caso de presentarse novedad administrativa que exija desplazamiento de su municipalidad, darán aviso al Tribunal Superior de Sincelejo y al Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre.

## TURNOS DE FINES DE SEMANA, SEMANA SANTA Y FESTIVOS PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

ARTÍCULO SEPTIMO: Para la prestación de la función de control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio en la Unidad Judicial Municipal No. 1, LOS FINES DE SEMANA, SEMANA SANTA y FESTIVOS a partir del 20 de enero hasta el 30 de junio de 2018 para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, se establecen los siguientes turnos de disponibilidad conforme a la comprensión territorial de la Unidad Judicial conformada con los siguientes municipios así:

- a) Sincelejo
- b) Juzgado Promiscuo Municipal de Sampués
- c) Juzgado Promiscuo Municipal de El Roble

- d) Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Santiago de Tolú
- e) Juzgado 2º Promiscuo Municipal de Santiago Tolú
- f) Juzgado Promiscuo Municipal de Coveñas
- g) Juzgado Promiscuo Municipal de Toluviejo
- h) Juzgado Promiscuo Municipal de Colosó
- i) Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre
- j) Juzgado Promiscuo Municipal de San Antonio de Palmito

JUZGADO	FECHA
	25 de febrero
	29 de marzo
Juzgado Promiscuo Municipal de Sampués	5 de mayo
	10 de junio
	3 y 30 de marzo
Promiscuo Municipal de El Roble	6 de mayo
	11 de junio
	20 de enero de 2018
	4 y 31 de marzo
1º Promiscuo Municipal de Tolú	12 de mayo
	16 de junio
	21 de enero de 2018
	10 de marzo
2º Promiscuo Municipal de Tolú	1º de abril
	13 de mayo
	17 de junio
	27 de enero de 2018
	11 de marzo
Promiscuo Municipal de Coveñas	7 de abril
	14 de mayo
	23 de junio
	28 de enero de 2018
	17 de marzo
Juzgado Promiscuo Municipal de Toluviejo	8 de abril
	19 de mayo
	24 de junio
	3 de febrero de 2018
	18 de marzo
Juzgado Promiscuo Municipal de Colosó	14 de abril
	20 de mayo
	30 de junio

	4 de febrero de 2018
Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre	19 de marzo
	15 de abril
	26 de mayo
	10 de febrero de 2018
Juzgado Promiscuo Municipal de San Antonio de	24 de marzo
Palmito	21 de abril
	27 de mayo
	11 de febrero de 2018
2º Penal Municipal	25 de marzo
	22 de abril
	2 de junio
	17 de febrero de 2018
3º Penal Municipal	26 de marzo
5 Ferial Mullicipal	28 de abril
	3 de junio
	18 de febrero de 2018
4º Penal Municipal	27 de marzo
	29 de abril
	4 de junio
1º Penal Municipal	24 de febrero de 2018
	28 de marzo
	1º de mayo
	9 de junio

ARTÍCULO OCTAVO: Para la prestación de la función de control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio en la Unidad Judicial Municipal No. 2, LOS FINES DE SEMANA, SEMANA SANTA y FESTIVOS a partir del 20 de enero hasta el 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, se establecen los siguientes turnos de disponibilidad conforme a la comprensión territorial de la Unidad Judicial conformada por los siguientes municipios así:

- a) Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Corozal
- b) Juzgado 2º Promiscuo Municipal de Corozal
- c) Juzgado 3º Promiscuo Municipal de Corozal
- d) Juzgado Promiscuo Municipal de Morroa
- e) Juzgado Promiscuo Municipal de San Juan de Betulia
- f) Juzgado Promiscuo Municipal de Los Palmitos
- g) Juzgado Promiscuo Municipal de San Pedro
- h) Juzgado Promiscuo Municipal de Buenavista
- i) Juzgado Promiscuo Municipal de Ovejas
- j) Juzgado Promiscuo Municipal de Chalán

JUZGADO	FECHA
Promiscuo Municipal de Betulia	20 de enero de 2018
	24 de febrero
	25 de marzo
	14 de abril
	13 de mayo
	10 de junio
	21 de enero de 2018
	25 de febrero
Drominous Municipal de Las Delmites	26 de marzo
Promiscuo Municipal de Los Palmitos	15 de abril
	14 de mayo
	11 de junio
	27 de enero de 2018
D . M	3 y 27 de marzo
Promiscuo Municipal de San Pedro	21 de abril
	19 de mayo
	16 de junio
	28 de enero de 2018
	4 y 28 de marzo
Promiscuo Municipal de Buenavista	22 de abril
	20 de mayo
	17 de junio
	3 de febrero de 2018
Duamia ava Municipal de Ovaisa	10 y 29 de marzo
Promiscuo Municipal de Ovejas	28 de abril
	26 de mayo
	23 de junio
	4 de febrero de 2018
Description Marchinal de Obalés	11 y 30 de marzo
Promiscuo Municipal de Chalán	29 de abril
	27 de mayo
	24 de junio
	10 de febrero de 2018
10 Promissus Municipal de Cara-al	17 y 31 de marzo
1º Promiscuo Municipal de Corozal	1º de mayo
	2 y 30 de junio
	11 de febrero de 2018
20 Dramiagua Municipal da Cara-al	18 de marzo
2º Promiscuo Municipal de Corozal	1º de abril
	5 de mayo

	3 de junio
	17 de febrero de 2018
20 Promissus Municipal de Corozal	19 de marzo
3º Promiscuo Municipal de Corozal	7 de abril
	6 de mayo
	4 de junio
	18 de febrero de 2018
Promiscuo Municipal de Morroa	24 de marzo
	8 de abril
	12 de mayo
	9 de junio

ARTÍCULO NOVENO: Para la prestación de la función de control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio en la Unidad Judicial Municipal No. 3, LOS FINES DE SEMANA, SEMANA SANTA y FESTIVOS a partir del 20 de enero hasta el 30 de junio de 2018, para ejercer la función de Control de Garantías del Sistema Penal, se establecen los siguientes turnos de disponibilidad conforme en la comprensión territorial de las Unidades Judiciales creada para el efecto mediante Acuerdo CSJSUA17-5 de 17 de enero de 2018 que modifico el Acuerdo PSA-CSJS 001 de 10 de enero de 2013, así:

- a) Juzgado 1º Promiscuo Municipal de Sincé
- b) Juzgado 2º Promiscuo Municipal de Sincé
- c) Juzgado Promiscuo Municipal de Galeras
- d) Juzgado Promiscuo Municipal de San Benito

	20 de enero de 2018
Promiscuo Municipal de San Benito	
	3 y 17 de febrero
	3, 17, 25 y 29 de marzo
	7 y 21 de abril
	1º, 13 y 26 de mayo
	4, 16 y 30 de junio
	21 de enero de 2018
	4 y 18 de febrero
40 Dramia que Municipal de Cineá	4, 18, 26 y 30 de marzo
1º Promiscuo Municipal de Sincé	8 y 22 de abril
	5, 14 y 27 de mayo
	9 y 17 de junio
2º Promiscuo Municipal de Sincé	27 de enero de 2018
	10 y 24 de febrero
	10, 19, 27 y 31 de marzo
	14 y 28 de abril
	6 y 19 de mayo
	2, 10 y 23 de junio

	28 de enero de 2018
	11 y 25 de febrero
Promiscuo Municipal de Galeras	11, 24 y 28 de marzo
·	1, 15 y 29 de abril
	12 y 20 de mayo
	3, 11 y 24 de junio

# TURNOS DE FINES DE SEMANA Y FESTIVOS PARA EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

ARTÍCULO DÉCIMO: Para la prestación de la función de control de garantías en el Sistema Penal para Adolescentes, en la Unidad Judicial Municipal No. 1, LOS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS a partir del 17 de enero hasta el 30 de junio de 2018, se establecen los siguientes turnos de disponibilidad conforme a la comprensión territorial de las Unidades Judiciales conformada con los siguientes municipios así:

- a) Sincelejo
- b) Santiago de Tolú
- c) Coveñas
- d) Sampués
- e) El Roble
- f) Toluviejo
- g) Coloso
- k) San Onofre
- I) San Antonio de Palmito

JUZGADO	FECHA
Promiscuo Municipal de Sampués	13 de enero de 2018
	18 de febrero
	25 de marzo
	15 de abril
	19 de mayo
	17 de junio
Juzgado Promiscuo Municipal de El Roble	14 de enero de 2018
	24 de febrero
	26 de marzo
	21 de abril
	20 de mayo
	23 de junio

	1 00/0
1º Promiscuo Municipal de Tolú	20 de enero de 2018
	25 de febrero
	27 de marzo
	22 de abril
	26 de mayo
	24 de junio
	21 de enero de 2018
2º Promiscuo Municipal de Tolú	3 y 28 de marzo
2 Tromisede Manieipal de Told	28 de abril
	27 de mayo
	27 de enero de 2018
Juzgado Promiscuo Municipal do Covoños	4 y 29 de marzo
Juzgado Promiscuo Municipal de Coveñas	29 de abril
	2 y 30 de junio
	28 de enero de 2018
	10 y 30 de marzo
Juzgado Promiscuo Municipal de Toluviejo	1º de mayo
	3 de junio
	3 de febrero de 2018
	11 y 31 de marzo
Promiscuo Municipal de Colosó	5 de mayo
Tromised Manisipal de Celess	4 de junio
	4 de febrero de 2018
	17 de marzo
Juzgado Promiscuo Municipal de San Onofre	1º de abril
	6 de mayo
	9 de junio
	10 de febrero de 2018
	18 de marzo
1º Penal Municipal Adolescentes	7 de abril
·	12 de mayo
	10 de junio
	11 de febrero de 2018
	19 de marzo
2º Penal Municipal Adolescentes	8 de abril
·	13 de mayo
	11 de junio

	17 de febrero de 2018
	24 de marzo
Promiscuo Municipal de San Antonio de Palmito	14 de abril
	14 de mayo
	16 de junio

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Teniendo en cuenta que la Función de Responsabilidad Penal para Adolescentes está igualmente asignada a los Juzgados Promiscuos Municipales, en los Circuitos de Corozal y Sincé la disponibilidad para atender los casos de esta jurisdicción en horarios nocturnos, fines de semana y festivos, se llevará a cabo de conformidad con los turnos establecidos en el presente Acuerdo para el Sistema Penal Acusatorio, es decir, el Juzgado que se encuentre en turno, atenderá las solicitudes de garantías de ambos sistemas.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

## COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo- Sucre a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).



ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO Presidenta

RBAA/MVDEU